



## ACTA REUNIÓN CAFNA

Fecha: Sábado 15 de Septiembre de 2017

Asistentes:

Pablo Urriza Iricibar	- Presidente del CAFNA
Jesús Uriz Elizalde	- Vicepresidente del CAFNA
Mikel Ochoa Aldaz	- Secretario del CAFNA

Reunidos telemáticamente, la reunión comienza a las 11:00.

Se hablan de distintos temas, todos relacionados con el orden del día:

### 1.- Curso de árbitros

Planteado para Noviembre/Diciembre con la misma estructura que años anteriores (jornadas presenciales y online), el encargado de dar el curso será Aritz Idiazábal.

Se aprueba establecer que aquellos árbitros que no hayan tenido licencia en vigor durante más de 2 años tengan que aprobar un examen para poder obtener la licencia de nuevo.

A diferencia del examen para obtener la licencia para los nuevos árbitros, para aquellos que se estén reciclando se establecen los siguientes puntos:

- Bastará con obtener un 50% de nota media.
- El contenido será más reducido.

### 2.- Comidas JDN

Dadas varias situaciones en los JDN de este año, se plantea la posibilidad de que, para casos concretos y bien justificados, se abone una cantidad para las comidas de los árbitros que, por horarios, por tener más trabajo en determinadas jornadas, etc no han tenido tiempo material para poder comer.

### 3.- Reglamento CAFNA

Se propone modificar el artículo 18 del reglamento del CAFNA para indicar que, en casos en los que se estime oportuno y basándose en los informes arbitrales y del director de torneo, el CAFNA pueda elevar al Comité de Competición y Disciplina Deportiva dichos informes para que impongan la sanción si lo estiman oportuno.



#### **4.- Salario árbitros**

Se debate si la diferencia salarial entre árbitros principales y auxiliares realmente refleja justamente las diferencias en cuanto a responsabilidad, trabajo informático, etc existentes entre los dos títulos.

Se propone que en función de las características del torneo (sistema de juego, nº de participantes, etc) se valorará una cuantía extra a abonar en calidad de trabajo realizado por el árbitro principal.

Se comenta que este punto se podría agrupar junto al apartado de las comidas, en ambos casos siempre que sea bien justificado y a poder ser corroborado tanto por el CAFNA como por el director del torneo en cuestión.

Se cierra sesión a las 12:20.

Pablo Urriza Iricibar  
Presidente del CAFNA